CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO.

CUENTA DE COBRO No. 01.

FECHA: MAYO DEL 2024

Yo **DAGOBER CARDONA OSPINA**, identificado con la cedula de ciudadanía Nº. 93.419.385 de Fresno - Tolima.

Manifiesto que la empresa: **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, con NIT No. 901440630-6.**

Me adeuda la suma de:

UN MILLON SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE ($ 1.728.000,00).
PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2024.

Por concepto de:

CAPACITAR A LOS ALUMNOS DEL CURSO DE ASCENSO , (CAPAVAN I , II, Y III -) EN EL SABER SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE ACUERDO A MALLA CURRICULAR DE LA ESCUELA DE ARMAS COMBINADAS DEL EJÉRCITO, PARA LA VIGENCIA 2024, DEL CONTRATO N° 311-CENACEDUCACIÓN-2024.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 3.456.000,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos	: **DAGOBER CARDONA OSPINA**
Identificación	: **C.C. N° 93.419.385 de Fresno - Tolima**
Lugar de Residencia	: **CARRERA 8B No. 160 BIS – 02 BOGOTA**
Teléfono	: **3212039175**
Cuenta de Ahorros	: **839806296 BANCO BBVA**

Firma: 